



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000323-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si esta prevista la cesión gratuita de bienes incorporados al Plan de enajenación 2015-2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 16 de septiembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000323, relativa a si esta prevista la cesión gratuita de bienes incorporados al Plan de enajenación 2015-2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 16 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./000323, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cesiones gratuitas de bienes realizadas con posterioridad al Plan de Enajenación del Patrimonio Inmobiliario de la Comunidad de Castilla y León 2015-2018.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le informo que hasta el momento no se ha realizado ninguna cesión de inmuebles incluidos en el citado Plan.

Valladolid, 9 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.